



RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 20 DE JUNIO 2024

La Rectoría de la Institución certifica que JOSE RENE VILLA AMAYA , identificado con NIT. 98620661-5, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
230	ADECUACION Y SUMINISTRO PINTURA PASAMANOS SE LIJA, SE PINTA 110 MTROS LINEALES, SE SOLDAN 6 TUBOS REVENTADOS SE ENTREGA EN BUEN ESTADO Y A SATISFACION	\$ 28,650	\$ 6,589,500
200	ADECUACION Y MANTENIMIENTO PINTURA BAÑO HOMBRE PRIMER PISO, Y SEGUNDO PISO BAÑO MUJERES TODO MATERIAL INCLUIDO	\$ 10,500	\$ 2,100,000
18	INSTALACION DE MECANISMO SANITARIO BAÑO HOMBRES (10) BAÑO MUJERES (8) TODO MATERIAL INCLUIDO	\$ 145,000	\$ 2,610,000
2	INSTALACION ORINALES PARA HOMBRE CON SUS ACCESORIOS	\$ 750,250	\$ 1,500,500
20	ADECUACION Y REPARACION PUERTA BAÑO HOMBRE (10) BAÑOS PUERTA MUJERES (10) SE CAMBIAN BISAGRAS SE SOLDAN SE CAMBIAN PASADORES	\$ 110,000	\$ 2,200,000
		SUBTOTAL	15,000,000
		IVA FACTURADO	-
		TOTAL	15,000,000

Por un valor total de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15000000)



ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.011-06-2024
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
CONTRATISTA	JOSE RENE VILLA AMAYA
OBJETO	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE PRINCIPAL
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 04 DE JUNIO 2024 y 20 DE JUNIO 2024
VALOR	\$ 15,000,000

En la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 011-06-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 20 DE JUNIO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE PRINCIPAL con una vigencia inicial de 17 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE PRINCIPAL .


VALOR CONTRATADO: \$15000000
VALOR EJECUTADO: \$15000000
VALOR PAGADO: \$ 13305000
VALOR RETENIDO: \$ 1695000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE PRINCIPAL , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 20 DE JUNIO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora
C.C.42.678.759

El contratista


JOSE RENE VILLA AMAYA
C.C.98620661
Representante legal de JOSE RENE VILLA AMAYA